INFORME DE EVALUACIÓN - PROPUESTA TECNICA Y LEGAL

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014 de Secretaria Nacional Anticorrupción S.A. contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa, bajo el ID N° 272.213.

En fecha 25/03/2014, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), cursando invitación a las siguientes firmas:

- PRICEWATERHOUSECOOPERS
- DELOITTE & TOUCHE – PARAGUAY
- WALTER DANIEL OVELAR FERNANDEZ
- HUGO ORLANDO AGUAYO OVELAR
- GILBERTO MANUEL GONZALEZ MARTINEZ

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

El día 14 de abril del 2014 se procede a la apertura de sobres, recibiéndose una oferta, razón por la cual se aplica lo dispuesto en la Resolución N° 805 prorrogándose la apertura para el día 24 de abril del 2014.

En la fecha precitada, siendo las 8:30 horas se procede a la apertura de sobres, recibiéndose la siguiente oferta:

- GILBERTO M. GONZALEZ MARTINEZ

El sobre N° 2 – Ofertas Económica, queda cerrado y bajo custodia en la UOC, hasta el acto de apertura de la misma.

2. SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

No se han efectuado aclaraciones al oferente participante.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL

Se verifica el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación de carácter sustancial y formal, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración
y Finanzas
SENAC

Documentos	Lic. Gilberto González
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple
Declaración Jurada artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03 y 5174/05	Cumple
Declaración Jurada Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del Firmante	Cumple
Fotocopia simple del RUC.	Cumple
Fotocopia de su última declaración de IVA y/o Renta o cumplimiento tributario del mes anterior	cumple
Calificación y Experiencia del consultor propuesto – currículum vitae indicando calificaciones y experiencia laboral, según el modelo establecido en el Formulario 9.	cumple

Del cuadro precedente se puede observar que el oferente ha cumplido con el suministro de la documentación de carácter sustancial y formal.

4. EVALUACIÓN DE CALIDAD

La evaluación de calidad se efectúa siguiendo los criterios del procedimiento de "calidad y costo" a de acuerdo al inciso a) del artículo 54° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al artículo 94 del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03).

La calificación final de cada oferente se obtendrá de la suma ponderada (Criterio (80 – 20) Articulo 94 Decreto 21.909/03) de los puntajes logrados en cada factor, según se detalla:

Coordinador: Lic. Gilberto González

Descripción	Puntaje Obtenido
Perfil Académico:	
✓ Título universitario, en las ramas de contabilidad y/o administración y/o economía y/o afines. 1 punto.	1
✓ curso de capacitación y/o especialización y/o diplomado en contrataciones públicas y/o contabilidad y/o presupuesto y/o auditoría. 1 punto por c/u hasta un máximo de 4 puntos.	4
✓ Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines. 5 puntos	0
Experiencia	
✓ Experiencia laboral comprobable en contabilidad y/o presupuesto y/o control y/o fortalecimiento institucional u otros, en Entidades Públicas o Privadas, 1 punto por cada año, hasta un máximo de 10 puntos.	10
✓ Experiencia en consultoría y/o asesoría en auditoría y/o presupuesto y/o contabilidad y/o fortalecimiento institucional u otros a Entidades Públicas o Privadas, 1 punto por cada año contrato, hasta un máximo de 10 puntos.	10
✓ Experiencia en consultoría en contrataciones públicas a Entidades Públcias, 5 puntos por cada contrato, hasta un máximo de 40 puntos.	40
TOTAL PUNTAJE COORDINADOR	**65**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Secretaría Nacional Anticorrupción *

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración
y Finanzas
SENAC

Especialistas:

Descripción	Walter Ovelar	Federico Cabral
Perfil Académico:		
✓ Título universitario, en las ramas de contabilidad y/o administración y/o economía y/o afines. 1 punto. ✓ Maestría y/o Doctorado en Administración, Planificación y Conducción Estratégica, Organización y Gestión, en Auditoría y/o en Contabilidad y /o Economía, u otras maestrías afines. 5 puntos	1 5	1 5
Experiencia:		
✓ 1 punto por cada servicio prestado a Organismos y Entidades del Estado relacionada con la Administración de Recursos Financieros, por ejemplo en Auditoría, Fortalecimiento Institucional (planificación estratégica, O&M, MECIP, otros) y/o Asesoría, y/o contrataciones públicas, hasta un máximo 9 puntos.	9	9
TOTAL PUNTAJE ESPECIALITAS	**15**	**15**

Resumen:

Descripción	Puntaje total
a) Perfil Académico y Experiencia del Consultor Principal	65
b) Perfil Académico y Experiencia del Personal Propuesto	30
PUNTAJE TOTAL	95

5. RECOMENDACIÓN

De lo expuesto más arriba, la oferta presentada por Gilberto Manuel González alcanza un total de 95 puntos, razón por la cual la misma es apta, superando el puntaje mínimo de 80 puntos, por lo que se admite la presente oferta y pasa al análisis del COSTO de la misma.

Asunción, 25 de abril del 2014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC